

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**



**El secularismo en la actualidad**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**AUTORES**

**Inglor Hujinow Chupa Alanoca**

**Maritza Teofila Mamani Yucra**

**ASESORA**

**Milagritos del Pilar Córdova López**

**Lima, Perú**

**2025**

**METADATOS COMPLEMENTARIOS****Datos de los Autores****Autor 1**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

**Autor 2**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

**Autor 3**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

**Autor 4**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

**Datos de los Asesores****Asesor 1**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (Obligatorio)	

**Asesor 2**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (Obligatorio)	

**Datos del Jurado****Presidente del jurado**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Segundo miembro**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Tercer miembro**

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la Obra**

Materia*	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**\*Ingresar las palabras clave o términos del lenguaje natural (no controladas por un vocabulario o tesauro).**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**ACTA N° 378**

Siendo las 09:00 a.m. del día 14 de abril de 2025, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico del egresado CHUPA ALANOCA, INGLER HUIJINOW, cuyo título es *“El secularismo en la actualidad”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

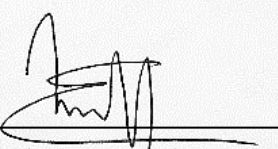
**APROBADO**

Es todo cuanto se tiene que informar.

  
Milagritos Del Pilar Córdova López

  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  
LIMA-PERU

  
Mirella Miluska Mitma Córdova

  
Manuel Jesús Vejarano Ingar

Los Olivos, 14 de abril de 2025

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**ACTA N° 379**

Siendo las 10:00 a.m. del día 14 de abril de 2025, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada MAMANI YUCRA, MARITZA TEOFILA, cuyo título es *“El secularismo en la actualidad”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 11:00 a.m. le dio el calificativo de:

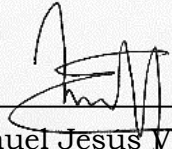
**APROBADO**

Es todo cuanto se tiene que informar.

  
Milagritos Del Pilar Córdova López

  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  
LIMA-PERU

  
Mirella Miluska Mitma Córdova

  
Manuel Jesús Vejarano Ingar

Los Olivos, 14 de abril de 2025

**Anexo 2**

**CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO**

Ciudad, Lima 11 de marzo de 2025

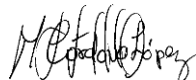
A : Manuel Jesús Vejarano Ingar  
**Jefe del Departamento de Investigación FCEH**

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título "El secularismo en la actualidad". Elaborado por: Inglor Hujinow Chupa Alanoca (código de estudiante 2024101072 y DNI 45109839) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 13%** (poner el valor del porcentaje).\* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



---

Firma del Asesor (a)

DNI N°: 10058047

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8781-5373>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

\* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

**Anexo 2**

**CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO**

Ciudad, Lima 11 de marzo de 2025

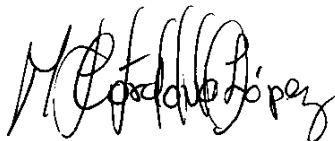
A : Manuel Jesús Vejarano Ingar  
**Jefe del Departamento de Investigación FCEH**

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título "El secularismo en la actualidad". Elaborado por: Maritza Teofila Mamani Yucra (código de estudiante 2024101081 y DNI 73249173) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 13%** (poner el valor del porcentaje).\* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 10058047

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8781-5373>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

\* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este trabajo a nuestras familias, que nos han brindado su amor y apoyo incondicional, y a todos aquellos que creen en el valor del diálogo entre la filosofía y la religión, para construir sociedades más inclusivas y justas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos profundamente a la Universidad Católica Sedes Sapientiae y a su Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, por proporcionar el espacio académico para el desarrollo de este trabajo. Asimismo, expresamos nuestra gratitud al Mg. Giancarlo Castillo Gutiérrez, por su orientación profesional y humana. A nuestras familias, cuya paciencia y apoyo incondicional hicieron posible la culminación de este esfuerzo académico.

## RESUMEN

El presente trabajo analiza el secularismo en la actualidad como un fenómeno clave en la interacción entre religión y modernidad. Se estudian los desafíos que enfrenta los contextos globales y nacionales, con especial énfasis en el Perú, donde las tensiones entre creencias tradicionales y los valores seculares afectan la esfera pública. La investigación busca comprender cómo estas dinámicas influyen en la convivencia social, considerando la diversidad cultural y religiosa del país.

El trabajo se desarrolla bajo un enfoque cualitativo de tipo básico, nivel descriptivo. Desde una perspectiva filosófica, se examina el impacto del secularismo en áreas como la educación, la política y la cultura. Se identifican procesos históricos y contemporáneos que han redefinido la relación entre lo sagrado y lo profano, analizando cómo los marcos de laicidad promueven o limitan la pluralidad de creencias. Este enfoque permite valorar la importancia del secularismo para fomentar sociedades más inclusivas.

El trabajo concluye resaltando la necesidad de un diálogo constructivo entre valores religiosos y seculares para gestionar las tensiones derivadas de la globalización y el multiculturalismo. Así, se busca contribuir a una mejor comprensión del secularismo y su relevancia en la construcción de un espacio público equitativo y democrático.

**Palabras clave:** secularismo, pluralidad religiosa, modernidad, Perú, filosofía

## ABSTRACT

This study examines secularism in contemporary society as a crucial phenomenon shaping the interaction between religion and modernity. The analysis focuses on global and national challenges, particularly in Peru, where tensions between traditional beliefs and secular values influence the public sphere. The research aims to understand how these dynamics affect social coexistence in a culturally and religiously diverse nation.

The work is developed under a qualitative approach of basic type, descriptive level. From a philosophical perspective, the study explores secularism's impact on education, politics, and culture, identifying historical and current processes that redefine the relationship between the sacred and the secular. The analysis highlights how secular frameworks either promote or constrain the plurality of beliefs, emphasizing their role in fostering inclusive societies.

The study concludes by stressing the need for constructive dialogue between secular and religious values to address tensions arising from globalization and multiculturalism. By doing so, it contributes to a deeper understanding of secularism and its significance in building equitable and democratic public spaces.

**Keywords:** secularism, religious plurality, modernity, Peru, philosophy.

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo académico es analizar cómo se manifiesta el secularismo en la actualidad, entendiendo este fenómeno como un proceso clave que redefine la relación entre la religión y la esfera pública en contextos modernos. El secularismo no solo implica la separación entre Iglesia y Estado, sino que también, influye en la construcción de una ciudadanía plural y diversa, especialmente en el Perú, donde conviven múltiples tradiciones culturales y religiosas. Este estudio busca comprender cómo las tensiones entre valores religiosos y seculares afectan la convivencia social en un mundo marcado por la globalización y el multiculturalismo.

Los motivos de esta investigación parten de la necesidad de promover un diálogo filosófico que permita gestionar de manera adecuada los desafíos derivados de la interacción entre creencias religiosas y laicidad. Otro fundamento radica en la importancia de explorar cómo el secularismo puede contribuir a una sociedad más inclusiva, fomentando el respeto por la diversidad de pensamientos y creencias en el ámbito público. Esta reflexión resulta particularmente relevante en el Perú, donde las tensiones entre lo tradicional y lo moderno demandan un análisis profundo para fortalecer la cohesión social.

Este trabajo académico se ha elaborado con un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo y con un diseño de investigación de tipo básico. Se ha llevado a cabo una revisión sistemática de la literatura científica, utilizando diversas fuentes bibliográficas nacionales e internacionales. Se han aplicado estrategias de búsqueda rigurosas, registradas en una bitácora, para garantizar la calidad de la información utilizada en el análisis del tema.

El presente estudio consta de cuatro capítulos:

- Capítulo I, el cual, presenta el planteamiento del problema, la pregunta y el objetivo de investigación, junto con su justificación teórica y social.

- Capítulo II, que aborda los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con el secularismo, así como la aproximación temática que contextualiza el fenómeno en el Perú.
- Capítulo III, desarrolla la metodología de la investigación, describiendo el tipo de estudio, las estrategias de búsqueda de información, y los criterios de inclusión y exclusión de las fuentes.
- Capítulo IV, expone las conclusiones y recomendaciones que surgen de la investigación.

Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas utilizadas en este trabajo, fundamentales para sustentar los análisis realizados.

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE .....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo I.....</b>	<b>9</b>
1.1. Planteamiento de problema.....	9
1.2. Formulación del problema .....	11
1.2.1. Pregunta de investigación .....	11
1.3. Objetivo de la investigación.....	11
1.3.1. Objetivo general.....	11
1.4. Justificación .....	12
1.4.1. Justificación teórica .....	12
1.4.2. Justificación social .....	12
<b>Capítulo II: Aproximación Temática.....</b>	<b>14</b>
2.1. Antecedentes .....	14
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	14
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	18
2.2. Aproximación teórica.....	21
2.2.1. Concepto del secularismo .....	21
2.2.2. Secularismo y secularización .....	23
2.2.3. Secularismo y la democracia .....	26
2.2.4. Secularismo y Multiculturalismo en la Globalización.....	29
2.3. Análisis crítico .....	32
<b>Capítulo III: Metodología .....</b>	<b>38</b>
3.1. Tipo de estudio.....	38
3.2. Nivel de estudio .....	38
3.2.1. Estrategias de búsqueda de información.....	39
3.2.2. Criterios de inclusión .....	40
3.2.3. Criterios de exclusión .....	40
3.2.4. Bitácora .....	41
<b>CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>45</b>
4.1. Conclusiones .....	45
4.2. Recomendaciones .....	46
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>47</b>

## Capítulo I

### 1.1. Planteamiento de problema

La temática abordada trata sobre los desafíos contemporáneos que enfrenta el secularismo, un fenómeno complejo que se sitúa en el cruce entre la creciente pluralidad religiosa y las dinámicas sociales modernas. En este contexto, el secularismo no solo se enfrenta a la diversidad de creencias, sino también a la manera en que estas interactúan con la esfera pública y la formulación de políticas. Este análisis busca comprender cómo las tensiones entre lo secular y lo religioso influyen en la configuración de las estructuras tradicionales y en la construcción de sociedades democráticas inclusivas.

En el ámbito internacional, Velázquez (2024), observa un resurgimiento de movimientos sociales que integran elementos religiosos y seculares en sus discursos y prácticas. El autor sostiene que esta dualidad responde a la persistencia de la racionalidad religiosa en la interpretación de la realidad social, lo que desafía la idea de que la religión opera exclusivamente en la esfera privada. Este enfoque evidencia que, lejos de ser un fenómeno en declive, la religión continúa influyendo en la dinámica social y política de las naciones modernas.

Por su parte, Martínez (2023), resalta la necesidad de fomentar un diálogo constructivo que permita integrar la religión y la secularidad en el espacio público sin socavar los principios del Estado laico. Según el autor, este diálogo se vuelve especialmente complejo en democracias multiculturales, donde las libertades individuales y la pluralidad religiosa pueden generar tensiones en torno a los límites de la intervención estatal en asuntos de fe y espiritualidad.

Asimismo, Avilés (2024), sostiene que la educación superior en México, ha sido clave en la construcción de una identidad laica. Sin embargo, este proceso enfrenta obstáculos debido a la permanencia de prácticas religiosas en los espacios educativos. Esta situación cuestiona la

efectividad del modelo secular en la formación académica y social. La coexistencia de lo religioso y lo secular genera tensiones en el ámbito educativo. Por ello, es necesario evaluar el impacto de estas dinámicas en las nuevas generaciones.

Finalmente, Ruiz (2023), enfatiza que la secularización en sociedades multiculturales requiere un análisis histórico y crítico que permita comprender las transformaciones del fenómeno a lo largo del tiempo. Según el autor, este enfoque resulta clave para entender cómo el secularismo interactúa con las libertades individuales y colectivas, lo que subraya la importancia de seguir explorando sus desafíos y dinámicas actuales.

En el contexto nacional, el secularismo enfrenta retos significativos, particularmente en la relación entre religión y espacios públicos. Lecaros (2020), argumenta que la pluralización religiosa en el Perú genera un campo de tensiones que afecta diversas áreas como la política, la educación y la vida cotidiana. Desde su perspectiva, la convivencia entre el Estado y las distintas confesiones religiosas requiere un marco normativo flexible que equilibre la libertad de creencias con la necesidad de un espacio público neutral. Este panorama se vuelve más complejo cuando las instituciones religiosas buscan influir en las políticas estatales, generando debates sobre la verdadera autonomía del Estado laico.

Así mismo, Contipelli (2019), destaca la necesidad de un análisis teórico que explore cómo los espacios públicos reflejan e influyen en las relaciones entre el Estado y la religión. Según el autor, la visión del secularismo no puede entenderse de manera homogénea, ya que cada sociedad construye su propia interacción entre laicidad y espiritualidad. En este sentido, enfatiza que las regulaciones jurídicas y culturales deben ajustarse a la evolución de las prácticas religiosas en el espacio público, permitiendo una convivencia equilibrada sin transgredir los principios de la democracia.

Por otro lado, Ollero (2021), ofrece una perspectiva valiosa sobre el impacto de la secularización en los contextos sociales y culturales del país, subrayando la complejidad del fenómeno en una sociedad caracterizada por su diversidad cultural y religiosa, sostiene que el secularismo en el Perú no sigue un modelo lineal, sino que varía dependiendo de los factores históricos y geográficos de cada región.

En la misma línea, Reyes (2022), afirma que la secularización avanza rápidamente en contextos urbanos debido a la modernización y la diversificación de valores. En contraste, en las zonas rurales, el arraigo religioso sigue siendo clave en la organización comunitaria. Las creencias influyen en las costumbres y normas sociales, manteniendo su relevancia. Esta diferencia marca una brecha entre lo urbano y lo rural en términos de secularización. Así, el impacto del cambio social varía según el contexto.

En este sentido, investigar este tema resulta fundamental para comprender los desafíos y las oportunidades que surgen de la interacción entre secularismo y religión en el Perú. La diversidad cultural del país requiere un enfoque integral que permita armonizar los principios del Estado laico con la pluralidad de creencias, promoviendo así una convivencia pacífica y equitativa en la esfera pública.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Pregunta de Investigación**

- ¿Cómo se manifiesta el secularismo en la actualidad?

## **1.3. Objetivo de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

- Analizar cómo se manifiesta el secularismo en la actualidad.

## **1.4. Justificación**

### **1.4.1. Justificación teórica**

Este trabajo académico encuentra su fundamento en la necesidad de comprender a profundidad el fenómeno del secularismo, entendido no solo como la separación entre Iglesia y Estado, sino como un proceso dinámico que transforma las formas de convivencia y redefine la relación entre las creencias individuales y las políticas públicas. Desde una perspectiva teórica, este análisis permite explorar cómo el secularismo influye en la construcción de una ciudadanía más plural y diversa, especialmente en el contexto peruano, donde conviven distintas tradiciones y valores. Al abordar estas cuestiones, el estudio busca generar nuevos conocimientos que amplíen el marco filosófico sobre el tema y que, al mismo tiempo, ofrecerán herramientas útiles para reflexionar sobre los retos actuales en la gestión de la diversidad cultural y religiosa. Además, los aportes obtenidos pueden ser un punto de partida para futuras investigaciones, promoviendo debates enriquecedores que contribuyan al desarrollo de una sociedad más inclusiva y respetuosa de sus múltiples.

### **1.4.2. Justificación social**

Esta investigación tiene una profunda relevancia social, ya que aborda cómo el secularismo impacta directamente en la convivencia y el respeto entre diversos grupos de creencias y valores en el Perú. En una sociedad que se caracteriza cada vez más por su pluralidad, comprender cómo este fenómeno influye en las interacciones y en las percepciones colectivas resulta clave para fomentar una mejor cohesión social. Además, este estudio no solo permite evaluar políticas que promueven el respeto mutuo entre diferentes perspectivas religiosas y seculares, sino que también ofrece un fundamento

para el diálogo constructivo en torno a derechos y responsabilidades ciudadanas. Al propiciar una mayor comprensión entre estas posturas, la investigación busca contribuir al fortalecimiento de una sociedad más inclusiva, donde la diversidad sea entendida como una oportunidad para el entendimiento y la colaboración.

## Capítulo II: Aproximación Temática

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Antecedentes internacionales

Martínez (2021), en su tesis titulada: *Secularización y reencantamiento del mundo según Charles Taylor: Una visión sobre el futuro de la religión en la esfera pública*, de la Universidad de Valladolid, España; tesis para optar al título de Doctor en Filosofía; se tuvo como objetivo explorar el fenómeno de la secularización en la Modernidad desde el marco filosófico desarrollado por Charles Taylor. La investigación, de enfoque analítico-comparativo, se centró en el estudio detallado de la obra *La Era Secular* de Taylor, con el propósito de identificar las razones del desplazamiento de las creencias religiosas en las sociedades occidentales y cómo estas reconfiguran las fuentes morales en el mundo contemporáneo. A través de una revisión exhaustiva de las corrientes filosóficas que influyen en el pensamiento de Taylor y la aplicación de su hermenéutica, la investigación analiza la evolución de la secularización como un proceso que no solo implica pérdida de religiosidad, sino también una transformación cultural profunda. Los resultados destacan que la secularización lleva a un reencantamiento del mundo en un contexto post-secular, donde emergen nuevas fuentes éticas que moldean tanto a los individuos como a las colectividades. En este sentido, se concluye que el futuro de la religión no reside en su desaparición, sino en su capacidad de adaptarse y coexistir con estas nuevas formas de moralidad y espiritualidad en la esfera pública.

Se vincula estrechamente con el presente trabajo al ofrecer un análisis filosófico profundo sobre la secularización en la Modernidad. Al igual que el autor, la

investigación explora cómo el secularismo redefine la relación entre religión, moral y esfera pública, adaptando este enfoque al contexto peruano y sus desafíos actuales.

González (2021), en su tesis titulada: *Política, educación e ideología en el primer gobierno del PSOE (1982-1996): escolarización y secularización*, presentada en la Universidad de Murcia, España; tesis para optar al título de Doctor en Educación. El objetivo principal es evaluar cómo las decisiones del PSOE buscaron mejorar la educación y resolver las tensiones entre Iglesia y Estado en este ámbito. La investigación, de carácter cualitativo y comparativo, emplea un enfoque hermenéutico para interpretar los cambios históricos en las políticas educativas, utilizando fuentes como programas electorales, debates parlamentarios, resoluciones congresuales y entrevistas a actores clave. La población de estudio incluye los cambios legislativos y las intervenciones políticas realizadas por el PSOE. Analiza las políticas educativas implementadas durante el primer gobierno socialista en relación con los procesos de escolarización y secularización en el sistema educativo español. Los resultados destacan reformas importantes, como la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), orientadas a redefinir el papel de la Iglesia en la educación y ampliar el acceso a la escolarización. El autor concluye que, aunque las reformas no lograron resolver completamente los conflictos entre la Iglesia y el Estado, estas decisiones estuvieron marcadas por la ideología socialista y dejaron un impacto significativo en el modelo educativo de la época.

Este estudio se relaciona con el presente trabajo, al explorar cómo la secularización de la educación en España ha sido influenciada por la política educativa del PSOE, enfocándose en la relación entre el Estado y la Iglesia en el ámbito educativo.

Esta investigación podría profundizar en cómo este proceso se ha replicado en otros contextos y cómo la secularización afecta a la configuración actual de las políticas educativas y su relación con las ideologías contemporáneas.

Martín (2021), en su tesis titulada: *Teología y secularización: Una lectura teológica de la Sociología de la Religión de Peter L. Berger*, presentada en la Universidad de Murcia, España; tesis para optar al título de Doctor en Teología, se tuvo como objetivo analizar las contribuciones de Berger en las relaciones entre la sociología de la religión y las identidades religiosas contemporáneas, especialmente en el contexto de la crisis de identidad religiosa en las sociedades modernas de Occidente. La investigación utilizó una metodología cualitativa basada en un análisis teológico interdisciplinario, abordando las teorías de la secularización y de secularización desarrolladas por Berger. La población de estudio estuvo conformada por el conjunto de la obra teórica del autor, mientras que la muestra se centró en sus escritos más relevantes, particularmente aquellos de los años noventa. Los resultados indicaron que Berger no cambió fundamentalmente su paradigma teológico, sino que adaptó su pensamiento a las demandas sociales y existenciales de la modernidad tardía. La investigación concluyó que, aunque la secularización es un tema central en su obra, no constituye su paradigma principal, sino más bien una herramienta para comprender el papel de la religión en la construcción y legitimación de la realidad social.

Esta tesis se relaciona estrechamente con el presente trabajo, ya que aborda de manera profunda cómo la teoría de la secularización de Berger se conecta con las transformaciones de la religión en las sociedades modernas, un tema central en la investigación. La reflexión sobre la de secularización y sus implicaciones filosóficas y

teológicas contribuirá significativamente a entender el impacto contemporáneo del secularismo.

Vargas (2021), en su tesis titulada: *Intelectuales católicos, revistas y catolicismo de masas. Una historia intelectual de la secularización en Colombia, 1934-1957*, presentada en la Universidad Nacional de Colombia, Medellín; tesis para optar al título de Doctor en Historia, se enfocó en analizar la vida intelectual del católico colombiano durante un período clave de transformación social. El objetivo principal de su investigación fue estudiar las trayectorias de los intelectuales católicos, las publicaciones periódicas y los eventos masivos que reflejaron la interacción entre religión y sociedad en un contexto de secularización creciente. La metodología empleada fue cualitativa, basada en un análisis documental exhaustivo de archivos históricos, revistas como la *Revista Javeriana* y materiales producidos por intelectuales destacados, entre ellos Gonzalo Restrepo Jaramillo. Los resultados muestran cómo estos intelectuales utilizaron los medios de comunicación y los congresos para posicionar al catolicismo en el debate público sobre religión, política y cultura, enfrentando los retos de una sociedad cada vez más secularizada. La conclusión resalta su papel clave en la defensa del protagonismo de la Iglesia Católica en Colombia, mostrando que aunque la secularización avanzaba, estos actores lograron articular estrategias para mantener su influencia en la configuración de la identidad cultural del país.

La tesis establece un claro vínculo con la presente investigación, porque aborda el papel de los intelectuales católicos en la defensa de la religiosidad frente a los procesos de secularización. Este análisis sobre la estrategia intelectual del catolicismo

puede proporcionar un contexto valioso para comprender cómo la secularización, aunque siempre presente, se gestó y se enfrentó desde diferentes frentes ideológicos y culturales, similar a los debates contemporáneos sobre el secularismo global.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Paulett (2021), en su tesis titulada: *Evolución histórica de la relación entre el Estado y la Iglesia en el Perú y su impacto en la consolidación del Estado laico*, presentación en la Universidad Andina del Cuzco, Perú; tesis para optar al título de doctor en Teología, tiene como objetivo analizar cómo ha evolucionado la relación entre el Estado y la Iglesia en el país, y cómo esta relación se ha reflejado en las constituciones políticas, influenciando el proceso de consolidación del Estado laico. La investigación sigue una metodología cualitativa, con un diseño dogmático-histórico, centrado en el análisis de textos jurídicos, doctrinas y jurisprudencia. La población de estudio está constituida por documentos históricos y jurídicos, y se emplean diversas fuentes sin una muestra específica. Los resultados revelan que, a pesar de los avances teóricos hacia un Estado laico, la persistente influencia de la tradición católica sigue marcando la estructura política del país, obstaculizando una secularización efectiva. La tesis concluye que, para consolidar un Estado verdaderamente laico, es necesario implementar reformas jurídicas y sociales que aseguren la independencia del Estado frente a la Iglesia.

La tesis se relaciona directamente con el presente trabajo, ya que aborda los desafíos históricos que enfrenta el Perú en su camino hacia la secularización del Estado. Al centrarse en la relación entre el Estado y la Iglesia, y en cómo las constituciones políticas han influido en esta dinámica, el autor ofrece un análisis profundo de las

dificultades que aún persisten en los países con una fuerte tradición religiosa, lo cual es relevante para comprender cómo el secularismo se desarrolla en contextos donde la religión tiene un rol preponderante.

García-Belaunde Velarde y Gayozzo (2023), en su artículo titulado: "Pseudociencias: una nueva amenaza al proyecto humanista secular", tienen como objetivo analizar el impacto del pensamiento pseudocientífico en el humanismo secular, estableciendo su equiparación con el fundamentalismo religioso. Su enfoque es filosófico y social, sustentado en una metodología documental y analítica. Como aporte teórico, se define el humanismo secular, sus valores y amenazas, destacando las pseudociencias como un peligro para la racionalidad y la convivencia social. Los resultados exponen la influencia negativa de las pseudociencias en la sociedad, promoviendo desinformación y debilitando el pensamiento crítico. El autor concluye que el pensamiento pseudocientífico, al igual que el fundamentalismo religioso, representa una amenaza directa para el desarrollo de una sociedad basada en la ciencia y la razón.

Este artículo se relaciona con la presente investigación ya que evidencia los desafíos que enfrenta el pensamiento secular ante el auge de discursos que deslegitiman el conocimiento científico. El humanismo secular, como base del secularismo moderno, se ve amenazado no solo por el fundamentalismo religioso, sino también por el auge de las pseudociencias, que debilitan la confianza en la ciencia y fomentan una visión del mundo carente de rigor racional.

Sánchez Berríos (2022), en su artículo titulado: "Un abordaje a la secularidad desde la perspectiva de Charles Taylor. Desglosando las ideas claves de Era Secular.

Tomo I", tiene como objetivo analizar la secularidad a partir del pensamiento del filósofo canadiense Charles Taylor. Su enfoque es teórico y filosófico, centrándose en la reinterpretación de la secularidad como un fenómeno complejo. La metodología empleada es el análisis documental y hermenéutico del primer tomo de "La era secular". Como aporte teórico, el autor desglosa tres ideas fundamentales: los cuatro sentidos de secularidad, el cambio estructural en la sociedad occidental y la transición histórica de lo trascendente a lo inmanente. Los resultados evidencian que la secularidad no es simplemente la ausencia de lo religioso, sino un cambio en la manera en que la fe se inserta en el contexto moderno. La conclusión resalta que la secularización implica no solo la autonomía de las esferas sociales frente a la religión, sino también la reformulación del papel de la creencia en la vida cotidiana y pública.

Este estudio es relevante para la presente investigación, ya que proporciona un marco analítico sobre los diferentes niveles de secularidad y su impacto en la sociedad contemporánea. Al desglosar las ideas de Taylor, se observa cómo la secularidad no implica necesariamente la desaparición de la religión, sino su transformación en el espacio social.

Brakspear (2022), en su artículo titulado: "César Vallejo solidario: metonimia, transubstanciación secular y utopía socialista", tiene como objetivo analizar la relación entre las figuras literarias de metonimia y metáfora en la obra de Vallejo, vinculándose con la melancolía de la muerte y la solidaridad entre los hombres. Su enfoque es literario y filosófico, sustentado en la comparación entre la poética de Vallejo y el pensamiento epicúreo de Lucrecio. La metodología utilizada es el análisis documental y comparativo de textos. Su aporte teórico radica en la interpretación de la poética de Vallejo como un

"socialismo poético", que trasciende el ideario marxista para proponer una visión secular de la solidaridad. Entre sus conclusiones, destaca la conexión entre la transformación lingüística y la construcción de una identidad colectiva, concluyendo que la obra de Vallejo ofrece una perspectiva alternativa sobre la interdependencia humana desde una cosmovisión secular y no meramente ideológica.

Este estudio se vincula con el secularismo en la actualidad al evidenciar cómo la literatura puede servir como un espacio de resignificación de la solidaridad, deslizando de marcos religiosos tradicionales. La obra de Vallejo, interpretada desde una clave secular, muestra que la transubstanciación del sufrimiento humano puede ser comprendida en términos de interdependencia social y responsabilidad colectiva, sin recurrir a explicaciones teológicas.

## **2.2. Aproximación teórica**

### **2.2.1. Concepto del secularismo**

El secularismo es un principio clave en las sociedades modernas que promueve la separación entre religión y Estado. Su aplicación ha transformado la identidad religiosa y la dinámica social de cada país. Mientras que en algunos contextos fomenta la pluralidad, en otros ha marginado creencias tradicionales. Esta dualidad genera interrogantes sobre su impacto en la convivencia y la formación de valores.

En este sentido, Mostofa (2024), señala que el secularismo ha reconfigurado la práctica religiosa en diversos países. En ciertos casos, ha limitado la influencia religiosa en la esfera pública y política. No obstante, también ha favorecido la diversidad al garantizar un espacio neutral para todas las creencias. Esta ambivalencia demuestra que su impacto varía según el contexto cultural y político.

Por otra parte, uno de los efectos más relevantes del secularismo es su influencia en la identidad religiosa. Por un lado, impide la imposición de una fe oficial y protege la libertad de creencias. Sin embargo, su aplicación estricta puede debilitar la conexión de las sociedades con sus tradiciones. Esta tensión entre pluralidad y desvinculación plantea un desafío en la relación fe-Estado.

Asimismo, en Brasil, Dullo (2024), observa que la evolución del secularismo ha estado marcada por el papel de la Iglesia Católica. El autor explica que el siglo XX estuvo dominado por el debate sobre la laicidad del Estado. No obstante, el auge del pentecostalismo ha reconfigurado esta dinámica en las últimas décadas. Esto muestra que el secularismo no elimina la religión, sino que la transforma.

En consecuencia, el crecimiento del pluralismo religioso en Brasil desafía las teorías clásicas de secularización. A medida que nuevas corrientes religiosas influyen en la esfera pública, la neutralidad estatal se vuelve más compleja. Es necesario replantear el secularismo en sociedades donde la religión sigue siendo influyente. Comprender esta evolución permite analizar mejor la relación entre fe y política.

Por otro lado, Wilson (2024), señala que el positivismo religioso intentó conciliar la fe con el avance científico en sociedades secularizadas. En Chile, estudia a Jorge, Juan Enrique y Luis Lagarrigue, promotores de una iglesia positivista. Su propósito era integrar la ciencia con la espiritualidad como alternativa a la dicotomía religión-modernidad. Sin embargo, este movimiento no logró consolidarse en la sociedad.

De este modo, el positivismo religioso reflejó la dificultad de armonizar la fe con un enfoque racionalista. Aunque buscaba unir razón y espiritualidad, no tuvo el

impacto esperado. Su fracaso muestra que la secularización no solo redefine la religión y el Estado. También transforma cómo las tradiciones religiosas se adaptan a los cambios científicos y culturales.

Finalmente, el Papa Pablo VI (1974), en *Lumen Ecclesiae*, advierte sobre los riesgos del secularismo. Sostiene que la autonomía del ámbito civil no debe ignorar la dimensión trascendental del ser humano. La razón puede operar de manera independiente, pero no debe desligarse de la fe. Esta visión enfatiza la necesidad de equilibrar autonomía secular y valores espirituales.

En conclusión, la reflexión de Pablo VI resalta que la modernidad no debe excluir la fe del ámbito público. Aunque el pensamiento secular avanza, la espiritualidad sigue siendo clave en la construcción de valores. El desafío no es eliminar la religión, sino encontrar un punto de encuentro con la razón. Solo así se logrará una convivencia armónica que integre todas las dimensiones del ser humano.

### **2.2.2. Secularismo y secularización**

La secularización es el proceso mediante el cual las sociedades reducen la influencia de la religión en las estructuras políticas y sociales. Esto ha impulsado la separación entre Iglesia y Estado, garantizando la libertad religiosa. Sin embargo, en algunos contextos, la religión sigue teniendo presencia en el espacio público. Esto demuestra que la secularización no es un proceso uniforme, sino que varía según cada sociedad.

En este sentido, Soterio (2023), analiza la secularización en Uruguay y su impacto en la visibilidad de la religión. Aunque la separación Iglesia-Estado sigue vigente, el aumento de expresiones religiosas genera cuestionamientos. Esto refleja una

transformación en la relación entre lo público y lo religioso en el país. Así, la secularización no implica la desaparición de la religión, sino su adaptación a nuevas realidades.

Por lo tanto, el caso uruguayo evidencia que el secularismo no es un proceso homogéneo ni irreversible. A pesar de la tradición laicista del país, la religión sigue ocupando espacios dentro del discurso público. Esto invita a repensar los modelos de secularización y su adaptación a nuevas realidades sociales. Así, la relación entre religión y Estado se redefine constantemente según los cambios sociopolíticos.

De igual manera, el secularismo político busca garantizar la neutralidad del Estado frente a las distintas religiones. No implica eliminar la religión, sino regular su influencia en los asuntos públicos. Así, se protege la diversidad de creencias sin favorecer ninguna en particular. De este modo, el secularismo equilibra la pluralidad religiosa y la gobernanza estatal.

Asimismo, Kasselstrand (2023), señala que el secularismo no debe confundirse con el ateísmo, pues también es adoptado por pensadores religiosos. Este enfoque permite abordar problemas religiosos dentro de un marco político neutral. Así, el secularismo promueve la coexistencia de diversas creencias sin interferencia estatal. De este modo, se refuerza la idea de que la separación Iglesia-Estado no significa oposición a la religión.

En consecuencia, el análisis de Kasselstrand ayuda a desmitificar la idea de que el secularismo es antirreligioso. En realidad, busca preservar la separación Iglesia-Estado para garantizar la igualdad de derechos. En sociedades cada vez más diversas,

este modelo es clave para un espacio democrático inclusivo. La diversidad religiosa y la neutralidad estatal deben complementarse para fortalecer la convivencia.

Por otra parte, el secularismo y la secularización han tomado distintas formas según el contexto cultural e histórico. La versión anglosajona promueve una separación estricta entre religión y Estado. En contraste, la francófona reconoce la pluralidad religiosa sin imponer un laicismo absoluto. Ambas variantes intentan equilibrar la libertad religiosa con la neutralidad estatal.

A este respecto, Giddy (2023), destaca que las políticas seculares omiten el papel de la solidaridad en la democracia. La exclusión de valores éticos vinculados a la religión puede afectar la cohesión social. Integrar la solidaridad en el debate secular permitiría una visión más inclusiva. Así, la democracia post secular podría incorporar principios religiosos sin comprometer la autonomía del Estado.

Por consiguiente, el planteamiento de Giddy sugiere que el secularismo debe reconocer valores como la solidaridad. Tanto instituciones religiosas como seculares deben repensar su rol en la construcción social. Esto evitaría la exclusión de principios fundamentales para la democracia. De este modo, se lograría un equilibrio que respete la diversidad y garantice la justicia social.

En esta línea, el secularismo y la secularización han redefinido el papel de la religión en la educación y la política. Aunque buscan limitar su influencia en la vida pública, no significan un rechazo absoluto. Más bien, es un proceso de adaptación a nuevas realidades sociales. La interacción entre religión y secularismo sigue siendo clave en las democracias modernas.

Desde esta perspectiva, el Papa Juan Pablo II (1993), cuestionó la educación completamente separada de la religión. Argumentó que los valores religiosos pueden aportar a la formación moral de los ciudadanos. Esto contrasta con la tendencia de algunos Estados a promover una educación estrictamente laica. La tensión entre religión y secularización sigue siendo un tema de debate global.

En definitiva, la postura de Juan Pablo II refleja la preocupación de la Iglesia por su influencia en un mundo secular. Aunque muchas sociedades han reducido el peso de la religión, algunas aún buscan integrarla. Esto evidencia la complejidad de la relación entre secularismo y fe en la actualidad. En última instancia, la convivencia entre ambas posturas requiere diálogo y reconocimiento mutuo.

### **2.2.3. Secularismo y la democracia**

El secularismo y la democracia están estrechamente vinculados, ya que ambos buscan garantizar la convivencia plural en las sociedades modernas. Mientras el secularismo defiende la neutralidad del Estado frente a las religiones, la democracia permite la participación equitativa de todos los ciudadanos. Esto asegura que ninguna creencia tenga un dominio exclusivo sobre la esfera pública. Así, se equilibra la libertad religiosa con la gobernanza estatal basada en principios inclusivos.

Según Barboza (2021), analiza cómo el pragmatismo reflexivo-tolerante en Estados Unidos fortalece el secularismo dentro de la democracia post secular. Sostiene que este modelo permite valorar la pluralidad religiosa sin comprometer la neutralidad estatal. De este modo, la religión puede tener presencia en el debate público sin imponer dogmas. Así, se fomenta un diálogo democrático donde conviven diversas perspectivas de manera respetuosa.

El enfoque de Barboza desafía la visión estricta del secularismo que excluye la religión del ámbito político. Propone que el verdadero desafío es lograr una democracia que integre diversas creencias sin afectar la autonomía estatal. Este modelo equilibra la laicidad con el reconocimiento de la dimensión religiosa de la sociedad. Así, se construye un espacio democrático más abierto e incluyente.

El secularismo tradicionalmente ha sido entendido como la separación entre la Iglesia y el Estado. Sin embargo, en sociedades cada vez más diversas, se replantea como un principio que favorece la paz social. Su objetivo no es eliminar la religión, sino garantizar que ninguna creencia imponga su visión a toda la sociedad. De esta manera, se protege tanto la libertad religiosa como la pluralidad de pensamiento.

Por otro lado, Gülalp (2023), argumenta que el secularismo es clave para la paz social en sociedades pluralistas. A través del análisis del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sostiene que este principio protege los derechos individuales. Lejos de ser una amenaza a la religión, el secularismo bien aplicado fomenta la convivencia armoniosa. Así, permite que diferentes creencias coexistan sin generar conflictos en el ámbito público.

Este planteamiento resalta que el secularismo no debe interpretarse como un obstáculo para la fe. Más bien, es un marco que permite la coexistencia de diversas creencias dentro de un espacio democrático. La propuesta de Gülalp invita a construir un secularismo flexible e inclusivo. De este modo, se garantiza el respeto mutuo sin sacrificar la identidad religiosa de las personas.

En algunas democracias europeas, el secularismo ha sido llevado al extremo, excluyendo lo religioso del espacio público. Esta interpretación restrictiva ha promovido

un laicismo excluyente que afecta especialmente al catolicismo. En estos contextos, se considera la religión como un desafío al orden político. Esto genera una percepción negativa de las manifestaciones religiosas en la sociedad.

Asimismo, Lazaro y Anchústegui (2023), examinan cómo algunas democracias han adoptado un enfoque hostil hacia la religión. Argumentan que este rechazo se ampara en una versión distorsionada del secularismo. En lugar de garantizar la neutralidad, este modelo promueve la exclusión del catolicismo de la esfera pública. Así, se debilita la libertad religiosa y se impide un verdadero pluralismo democrático.

Los autores advierten que este tipo de secularismo fomenta la intolerancia y la hostilidad hacia la fe. En sociedades diversas, imponer un laicismo excluyente puede generar divisiones innecesarias. Por ello, es esencial adoptar un laicismo más abierto que respete la diversidad religiosa. De esta manera, se fortalece la convivencia sin sacrificar los principios democráticos.

El debate sobre el secularismo y la democracia también aborda el valor de la vida humana. La protección de la dignidad humana debe ser un principio fundamental dentro de cualquier sistema político. En este sentido, el respeto por la vida trasciende lo religioso y se convierte en un imperativo ético universal. La defensa de la vida es clave para la estabilidad social y la justicia.

El Papa Juan Pablo II (1995), en la *Evangelium Vitae*, enfatiza que la vida es un pilar esencial para la democracia. Sostiene que la legalización de prácticas que atentan contra la vida amenaza el orden moral y social. Aunque el secularismo busque alejarse de la religión, el respeto a la vida es un principio universal. Protegerla es garantizar los derechos fundamentales de toda persona.

La *Evangelium Vitae* no solo plantea una reflexión religiosa, sino también un argumento ético y político. La defensa de la vida debe trascender ideologías y convertirse en un compromiso de toda sociedad democrática. Sin este respeto, se debilitan los fundamentos de la convivencia y la justicia. Así, la dignidad humana debe ser el eje de cualquier modelo democrático.

#### **2.2.4. Secularismo y Multiculturalismo en la Globalización**

En el contexto de la globalización, el secularismo y el multiculturalismo se entrelazan de forma compleja. Mientras el secularismo promueve la separación de la religión del ámbito público, el multiculturalismo impulsa la convivencia de diversas culturas. La globalización intensifica estos desafíos, exigiendo un equilibrio entre derechos individuales, libertades religiosas y cohesión social. Así, las sociedades enfrentan la necesidad de nuevas estrategias de integración.

En este sentido, Cecchetti y Santos (2022), analizan la secularización de la educación en Brasil desde la transición del Imperio a la República. En este proceso, Rui Barbosa defendió un modelo laico basado en el derecho estadounidense, enfrentando tensiones con el positivismo y la Iglesia Católica. Esta evolución refleja la influencia de la modernidad y la globalización en la construcción de un Estado laico. Así, el secularismo brasileño fue una respuesta tanto a factores internos como a dinámicas globales.

El análisis histórico muestra cómo diferentes enfoques del secularismo impactan el multiculturalismo en la educación. Mientras el modelo de Barbosa promovía una laicidad inspirada en EE.UU., el positivismo adopta un enfoque más anticlerical, basado en Francia. Estas tensiones evidencian los desafíos del secularismo en sociedades

multiculturales. Se requiere equilibrar la neutralidad estatal con el respeto a la identidad religiosa y cultural.

El secularismo y el multiculturalismo en la globalización presentan desafíos significativos. El secularismo busca garantizar la neutralidad estatal, mientras que el multiculturalismo aboga por la inclusión de diversas culturas. La globalización amplifica estas tensiones al generar una pluralidad de valores y creencias. Así, los Estados deben diseñar estrategias que fomenten la integración sin vulnerar derechos individuales.

Asimismo, Lecaros (2023), describe la resistencia de los campesinos andinos en Jaén frente a la secularización promovida por la Iglesia Católica. Este proceso intenta imponer una visión científica del medio ambiente, chocando con las creencias ancestrales locales. A pesar de los esfuerzos religiosos, la cosmovisión andina mantiene su influencia. Esto demuestra las dificultades de imponer la secularización en comunidades con fuertes raíces culturales y espirituales.

La interacción entre la secularización y las tradiciones religiosas puede generar conflictos. En comunidades donde lo espiritual y lo material están profundamente conectados, el secularismo enfrenta resistencias. Aunque las instituciones pueden promover un marco secular, la aceptación social es limitada. Esto evidencia la necesidad de modelos que respeten las identidades culturales sin imponer visiones externas.

El secularismo, entendido como la separación entre la religión y las instituciones públicas, ha sido un pilar fundamental en las sociedades modernas. Sin embargo, enfrenta desafíos que van más allá de la coexistencia entre creencias y políticas. La globalización, el avance tecnológico y la crisis de valores tradicionales han generado un

debate sobre su futuro. En este contexto, la tensión entre libertad individual y la preservación de la identidad cultural se vuelve cada vez más evidente.

En este marco, Perszon (2024), analiza la crisis de la cultura occidental en relación con el secularismo, destacando la debilidad del cristianismo y el auge de ideologías que disuelven valores tradicionales. La secularización impulsa un estilo de vida en el que se vive sin considerar la existencia de Dios, ha erosionado las certezas racionalistas de la Ilustración. En países como Polonia, la realidad virtual y los medios de comunicación han acelerado la democratización, alejando a la sociedad de la enseñanza religiosa.

Este análisis pone de manifiesto cómo las ideologías secularizadoras, apoyadas en la tecnología, están transformando los valores culturales. La creciente desconexión entre religión y sociedad evidencia la necesidad de un diálogo entre tradición y modernidad. Sin este equilibrio, el secularismo podría generar una fragmentación social que debilite la cohesión y el sentido de pertenencia comunitaria.

El secularismo y el multiculturalismo se han convertido en temas cruciales en un mundo interconectado. Mientras el secularismo busca garantizar un espacio político neutral, el multiculturalismo defiende la diversidad cultural y religiosa. En este contexto, la convivencia requiere un balance que evite la imposición de una visión única. Así, se garantiza la armonía en sociedades cada vez más diversas.

El Papa Francisco (2023), en su visita a Marsella, destacó la importancia de la convivencia entre culturas y creencias en Europa. Advirtió sobre el riesgo de un secularismo que fomente la indiferencia religiosa y desconexión social. Su mensaje enfatizó la necesidad de alegría y amor al prójimo en un mundo marcado por tensiones

ideológicas. Para Francisco, la diversidad debe ser vista como una oportunidad de enriquecimiento y no como un obstáculo.

Su reflexión subraya la importancia de un enfoque inclusivo y solidario en sociedades multiculturales. Francisco propone que el secularismo y el multiculturalismo no deben ser opuestos, sino complementarios. A través de la compasión y el reconocimiento del otro, es posible fortalecer la fraternidad. Este llamado a la acción impulsa la construcción de una sociedad más justa y plural.

### 2.3. Análisis crítico

**Tabla N°1: Análisis crítico**

<b>Tópico</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Definición</b>	<b>Comentario</b>
<b>Contenido 1</b> <b>Concepto del</b> <b>secularismo</b>	Mostofa (2024)	Describe el secularismo como un fenómeno que ha reconfigurado la religión en la sociedad moderna, promoviendo su marginalización en el ámbito público mientras fomenta la pluralidad religiosa.	El secularismo, según Shafi, tiene efectos ambivalentes, ya que, al separar religión y Estado, puede tanto limitar como permitir la convivencia religiosa.
	Dullo (2024)	Explica que el secularismo en Brasil ha evolucionado desde la relación tradicional entre la Iglesia Católica y el Estado	Destaca cómo el crecimiento del pluralismo religioso en Brasil ha desafiado las concepciones previas sobre

---

laico, hacia un análisis de la influencia creciente de los movimientos pentecostales en la esfera pública. secularismo, subrayando la necesidad de actualizar los enfoques tradicionales.

Wilson (2024)	Analiza el intento de integrar la religión con la ciencia a través del positivismo religioso, buscando una reconciliación entre el catolicismo y los avances científicos en países católicos de América Latina.	La propuesta del positivismo religioso refleja una paradoja, ya que intenta revitalizar la religión mediante un enfoque racionalista, pero no logra una transformación profunda en la práctica religiosa.
---------------	---	---

<b>Contenido 2</b>	Soterio (2023)	La secularización es el proceso por el cual se separa la religión del ámbito público, y Soterio observa en Uruguay cómo la visibilidad de la religión ha aumentado, desafiando el modelo secularizador tradicional.	Destaca el desafío que representa la creciente visibilidad religiosa en países como Uruguay, poniendo en cuestión la vigencia de modelos de secularización rígidos como el francés.
--------------------	----------------	---	---

---

	Kasselstran d (2023)	El secularismo político promueve la neutralidad del Estado frente a las religiones, buscando la coexistencia equitativa de distintas creencias sin que ninguna interfiera en la política estatal.	Amplía la visión del secularismo al desmentir la creencia de que está asociado exclusivamente al ateísmo, resaltando su papel en la convivencia plural de religiones en una estructura neutral.
	Giddy (2023)	La secularización en los modelos anglosajón y francófono busca excluir la religión del espacio público, pero omite la importancia de la solidaridad como valor democrático, que debe ser integrado en estos modelos.	Mareado ofrece una crítica constructiva al secularismo, sugiriendo que las versiones actuales de secularización deberían incorporar la solidaridad como un principio esencial para el bienestar democrático.
<b>Contenido 3 Secularismo y la democracia</b>	Barboza (2021)	El secularismo se concibe como una plataforma para la democracia reflexiva y cooperativa, donde la religión se integra en el espacio público sin generar exclusiones.	El autor redefine el secularismo en términos de inclusión, abogando por una convivencia que respete las creencias religiosas dentro del marco democrático.

	Gülalp (2023)	El secularismo se entiende como un principio normativo para garantizar la paz social en contextos de diversidad religiosa, no como una separación radical entre religión y Estado.	defiende un secularismo que fomente la convivencia y no la hostilidad hacia la religión, alineándolo con los derechos humanos y la libertad individual.
	Lazaro y Anchústegu i (2023)	El secularismo es visto como una ideología excluyente que, bajo el pretexto de la laicidad, rechaza la presencia de la religión en el espacio público, especialmente el catolicismo.	Los autores critican el secularismo europeo actual, al considerarlo una herramienta para deslegitimar la influencia religiosa en la vida pública, limitando su expresión en nombre de una falsa paz social.
<b>Contenido 4</b>	Cecchetti y Santos (2022)	El secularismo en Brasil se consolidó a partir de la separación entre la religión y el Estado, con una educación laica influenciada por modelos como el estadounidense y el francés.	Destacan las tensiones históricas entre los modelos de secularismo y el multiculturalismo, subrayando cómo la modernización y la globalización moldearon la educación laica en Brasil.
<b>Secularismo y Multiculturalismo en la Globalización</b>			

---

Lecaros (2023)	El secularismo se manifiesta como un esfuerzo por transformar las creencias tradicionales en visiones racionales y científicas, especialmente en el contexto rural y religioso.	En este caso, el secularismo se enfrenta a la resistencia de las comunidades que conservan cosmovisiones encantadas del mundo, evidenciando la dificultad de imponer una visión secular en contextos profundamente religiosos.
-------------------	---	--

---

Perszon (2024)	Define el secularismo en la globalización como un proceso que debilita los valores tradicionales al promover una cultura desvinculada de la religión, generando una fragmentación social.	Su análisis destaca cómo la secularización y la modernidad tecnológica transforman la identidad cultural, exigiendo un equilibrio entre tradición y progreso.
-------------------	---	---

---

## Capítulo III: Metodología

### 3.1. Tipo de estudio

La investigación es de tipo básica porque tiene como objetivo comprender las causas que originan el secularismo en la actualidad desde una perspectiva teórica, sin la intención de aplicar inmediatamente los hallazgos en un contexto práctico. Este tipo de estudio busca ampliar el conocimiento existente sobre el fenómeno del secularismo, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones que puedan abordar aplicaciones prácticas en contextos específicos. Siguiendo la metodología propuesta por Ramos Guachalla (2023), se buscará comprender cómo el secularismo se manifiesta en distintos contextos y su relación con la religión y la política. Haro Sarango et al. (2024), destacan la importancia de un enfoque interdisciplinario en estudios sobre secularismo, por lo que esta investigación integrará elementos de filosofía, teología y ciencias sociales. A través del análisis de textos clave y estudios previos, se procurará una comprensión profunda del tema y sus implicancias en el contexto actual. En este caso, esta investigación tiene como propósito explorar y explicar las dinámicas subyacentes al secularismo, creando un marco teórico que podría ser útil para estudios posteriores que desarrollen intervenciones prácticas relacionadas con el fenómeno.

### 3.2. Nivel de estudio

La investigación es de nivel descriptivo porque se centra en detallar las características y factores que contribuyen al secularismo en la actualidad. Este enfoque permite documentar y describir los elementos clave del fenómeno, proporcionando una base detallada de información que puede ser utilizada para análisis más profundos. Según Guevara et al. (2020), la investigación descriptiva tiene como objetivo describir características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos mediante criterios sistemáticos que permiten establecer su estructura o

comportamiento. Este tipo de estudio proporciona información sistemática y comparable con la de otras fuentes, permitiendo la identificación de patrones y tendencias dentro de los datos recolectados. De acuerdo con Ochoa-Pachas y Yunkor-Romero (2020), los estudios descriptivos son univariados, lo que significa que analizan una sola variable sin buscar relaciones de causalidad. Además, establecen una base para futuras investigaciones que puedan profundizar en el fenómeno estudiado. En este sentido, esta investigación tiene como objetivo identificar y describir los factores que influyen en el secularismo, contribuyendo a una comprensión más completa del fenómeno y su contexto en la sociedad actual. En este sentido, esta investigación tiene como objetivo identificar y describir los factores que influyen en el secularismo, contribuyendo a una comprensión más completa del fenómeno y su contexto en la sociedad actual.

### **3.2.1. Estrategias de búsqueda de información**

Para el desarrollo del trabajo investigativo sobre el secularismo en la actualidad, se utilizó como estrategia de búsqueda lo siguiente: Se emplearon palabras claves como: "secularismo", "crisis de fe", "secularización", "modernización y religión", "laicismo", y "laicidad". Inicialmente, se realizaron búsquedas en bases de datos académicas como JSTOR, Google Scholar y la Biblioteca Virtual de la Pontificia Universidad Católica del Perú, utilizando las palabras clave mencionadas. Se consultaron diversas fuentes de información, incluyendo artículos de revistas académicas, libros especializados, y tesis doctorales. Se identificó una amplia cantidad de estudios relevantes que fueron seleccionados en función de su pertinencia y actualidad. La selección de los hallazgos se realizó mediante un proceso de revisión por pares, garantizando la calidad y relevancia de la información recopilada en relación con el contexto del secularismo en la sociedad contemporánea.

### **3.2.2. Criterios de inclusión**

- **Temporalidad:** Estudios publicados entre 2016 y 2024.

- **Idioma:** Publicaciones en inglés y español.
- **Bases de datos confiables:** Se utilizaron bases de datos académicos reconocidos como JSTOR, Google Scholar y la Biblioteca Virtual de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- **Línea de investigación:** Investigaciones que abordan el secularismo en la actualidad desde una perspectiva sociocultural, filosófica, religiosa o política.
- **Tipo de investigación:** Artículos revisados por pares, estudios cualitativos y cuantitativos que proporcionan datos empíricos relevantes sobre los procesos de secularización, los efectos del secularismo en las sociedades contemporáneas y las interacciones entre la religión y la política en el contexto actual.

### 3.2.3. Criterios de exclusión

- **Temporalidad:** Publicaciones anteriores a 2016.
- **Idioma:** Estudios publicados en idiomas distintos al inglés y español.
- **Bases de datos confiables:** Fuentes no revisadas por pares o no disponibles en acceso completo.
- **Línea de investigación:** Investigaciones que no abordan directamente el secularismo en la actualidad, su impacto en las sociedades modernas o las dinámicas de secularización.
- **Tipo de investigación:** Estudios puramente históricos o centrados en contextos religiosos previos a los procesos de secularización contemporánea, sin relación con los efectos y manifestaciones actuales del secularismo.

### 3.2.4. Bitácora

*Tabla N.º 2*

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Artículo</b>	<b>Gestor bibliográfico</b>	<b>Scielo</b>
<b>Título</b>	Secularización y desprivatización religiosa en el Uruguay de la última década (2013-2023)	<b>Año de publicación</b>	2023
<b>Autor</b>	Martín Soterio	<b>ISSN</b>	<b>1510-5028</b>
		<b>Ed. (Num.)</b>	<b>14</b>
		<b>p.p.</b>	<b>81-114</b>
<b>Url:</b> <a href="http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2301-16292023000200005">http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2301-16292023000200005</a>			

*Tabla N.º 3*

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Artículo</b>	<b>Gestor bibliográfico</b>	<b>Semantic scholar</b>
<b>Título</b>	La relación entre el cristianismo y la secularización en la era posmoderna	<b>Año de publicación</b>	2023
<b>Autor</b>	Guido Vanheeswijck	<b>ISSN</b>	2792-1875
		<b>Ed. (Num.)</b>	64(192)
		<b>p.p.</b>	11-29
<b>Url:</b> <a href="https://www.semanticscholar.org/paper/La-relaci%C3%B3n-entre-el-">https://www.semanticscholar.org/paper/La-relaci%C3%B3n-entre-el-</a>			

[cristianismo-y-la-en-la-era-](#)

[Vanheeswijck/2daabffaf3f3f047e67b451be9840277ccf65dbc](#)

*Tabla N°4*

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Artículo</b>	<b>Gestor bibliográfico</b>	<b>Mendeley</b>
<b>Título</b>	El laicismo como derecho humano: lecciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos	<b>Año de publicación</b>	2024
<b>Autor</b>	Haldun Güralp	<b>ISSN</b>	2297-7775
		<b>Ed. (Num.)</b>	9
		<b>pp.</b>	20-30
<b>Url:</b> <a href="https://www.mendeley.com/catalogue/807aaf55-bd76-393d-8eb7-4d3bbd2d940d/">https://www.mendeley.com/catalogue/807aaf55-bd76-393d-8eb7-4d3bbd2d940d/</a>			

*Tabla N°5*

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Artículo</b>	<b>Gestor bibliográfico</b>	<b>Dialnet</b>
<b>Título</b>	La Iglesia católica como factor de secularización entre los campesinos andinos migrantes en Jaén	<b>Año de publicación</b>	2020
<b>Autor</b>	Véronique Lecaros	<b>ISSN</b>	2708-8960

<b>Ed. (Num.)</b>	47(86)
<b>pp.</b>	103-130

Url: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8447052>

*Tabla N°6*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo	<b>Gestor bibliográfico</b>	ResearchGate
<b>Título</b>	La crisis de la cultura occidental y el secularismo	<b>Año de publicación</b>	2024
<b>Autor</b>	Jan Perszon	<b>ISSN</b>	2719-3586
		<b>Ed. (Num.)</b>	42 (2)
		<b>pp.</b>	377-400

Url:

<https://www.researchgate.net/publication/381811159> The Crisis of Western Culture and Secularism

*Tabla N°7*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo	<b>Gestor bibliográfico</b>	Taylor y Francis
-----------------------	----------	-----------------------------	------------------

<b>Título</b>	Positivismo religioso, universalismo y secularización en Chile.	<b>Año de publicación</b>	2023
<b>Autor</b>	Pablo Pérez Wilson	<b>ISSN</b>	1745-820X
		<b>Ed. (Num.)</b>	24 (2-3)
		<b>pp.</b>	158-171
<b>Url:</b> <a href="https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14682737.2024.2398905">https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14682737.2024.2398905</a>			

*Tabla N°8*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo	<b>Gestor bibliográfico</b>	Wiley
<b>Título</b>	Secularización, secularismo y <i>laicidad</i> en Brasil: repensando los presupuestos teóricos globales	<b>Año de publicación</b>	2024
<b>Autor</b>	Eduardo Dullo	<b>ISSN</b>	1749-8171
		<b>Ed. (Num.)</b>	18 (2)
		<b>pp.</b>	33-51
<b>Url:</b> <a href="https://compass.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/rec3.12485">https://compass.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/rec3.12485</a>			

*Tabla N°9*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo	<b>Gestor</b>	Sage journals
-----------------------	----------	---------------	---------------

---

**bibliográfico**

<b>Título</b>	Una respuesta teológica al secularismo como política pública	<b>Año de publicación</b>	2023
<b>Autor</b>	Patrick mareado	<b>ISSN</b>	1752-4989
		<b>Ed. (Num.)</b>	88(4)
		<b>pp.</b>	177-211
<b>Url:</b> <a href="https://doi.org/10.1177/00211400231201220">https://doi.org/10.1177/00211400231201220</a>			

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4.1. Conclusiones

- El secularismo es un fenómeno dinámico que ha evolucionado en función de los cambios sociopolíticos y culturales. No solo implica la separación entre Iglesia y Estado, sino que también redefine las relaciones entre la religión y la esfera pública, permitiendo una mayor pluralidad ideológica sin eliminar completamente la influencia religiosa en la sociedad.
- La secularización no es un proceso homogéneo ni irreversible; su impacto varía según el contexto histórico y cultural. Mientras que en algunos países ha generado un Estado laico consolidado, en otros persisten tensiones entre lo religioso y lo secular, lo que evidencia la necesidad de modelos flexibles que equilibren la autonomía del Estado con la libertad de creencias.
- El secularismo es un pilar fundamental para la democracia moderna, ya que garantiza la igualdad de todos los ciudadanos sin privilegios religiosos en la toma de decisiones políticas. Sin embargo, en algunos casos se ha interpretado de manera restrictiva, excluyendo completamente lo religioso del espacio público y generando tensiones innecesarias en sociedades con una fuerte identidad religiosa.
- La globalización ha intensificado los desafíos del secularismo en sociedades multiculturales, donde diversas tradiciones religiosas coexisten con valores seculares. En este contexto, el secularismo debe adaptarse a una realidad en la que la convivencia pacífica no significa la imposición de la laicidad, sino la integración de la diversidad bajo principios de respeto y derechos humanos.

### 4.2. Recomendaciones

- Se recomienda la creación de espacios de discusión entre líderes religiosos, académicos y representantes del Estado para construir un modelo de secularismo inclusivo, que respete la pluralidad de creencias sin menoscabar la neutralidad estatal.
- Es fundamental incluir en los programas educativos una perspectiva que valore tanto los principios laicos como la contribución cultural y ética de las religiones, fomentando el pensamiento crítico y la convivencia respetuosa entre distintas creencias.
- Se recomienda revisar las leyes y políticas públicas para garantizar que el secularismo no se interprete como un mecanismo de exclusión de la religión, sino como un principio de equidad que proteja tanto la libertad de culto como la no imposición de creencias en el ámbito público.
- Dado que la globalización ha generado sociedades cada vez más diversas, es necesario diseñar políticas públicas que permitan la convivencia de diferentes visiones del mundo sin imponer un modelo único de secularismo, sino reconociendo la interdependencia entre la tradición y la modernidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbues, M. P., Brumatte, V. L. L. R., & Rosado, L. (2024). Secularización, pluralidad religiosa y democracia: Una reflexión sobre el derecho a la libertad de creencia desde la perspectiva de los derechos humanos. *Constructos Criminológicos*, 4(6), 17–32. <https://doi.org/10.29105/cc4.6-71>
- Avilés Rangel, U. D. (2024). Ética, laicidad, secularización y ateísmo en la Educación Superior Pública en México: Ethics, secularism, secularization and atheism in public Higher Education in Mexico. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(1). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1823>
- Barboza Tello, M. L. F. (2021). La construcción del pragmatismo reflexivo-tolerante y el giro hacia la democracia postsecular. *Tesis (Lima)*, 14(19), 533–550. <https://doi.org/10.15381/tesis.v14i19.21282>
- Brakspear, O. F. (2022). César Vallejo solidario: Metonymy, secular transubstantiation, and socialist utopia. *Archivo Vallejo*, 5(10), 265–288. <https://doi.org/10.31381/archivovallejo.v5n10.5326>
- Carr, R. (2022). Indigenous secularism and the secular-colonial. *Critical Research on Religion*, 10(1), 24–40. <https://doi.org/10.1177/20503032221075384>
- Carta a S.E. Mons. Raymundo Damasceno Assis, Arzobispo de Aparecida, con ocasión del centenario de la Coronación de Nuestra Señora Aparecida (17 de julio de 2004)*. (2004, julio 17). Vatican.va. [https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/2004/documents/hf\\_jp-ii\\_let\\_20040717\\_aparecida.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/2004/documents/hf_jp-ii_let_20040717_aparecida.html)
- Carta Lumen Ecclesiae en el VII centenario de la muerte de santo Tomás de Aquino (20 de noviembre de 1974)*. (1974, noviembre 20). Vatican.va.

[https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/letters/1974/documents/hf\\_p-vi\\_let\\_19741120\\_lumen-ecclesiae.html](https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/letters/1974/documents/hf_p-vi_let_19741120_lumen-ecclesiae.html)

Cecchetti, E., & Santos, A. V. dos. (2022). The laicization of education in the transition from the Empire to the Republic in Brazil: lay or religious teaching? *Revista Brasileira de Educação*, 27. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782022270077>

Contipelli, E. (2019). Libertad, religión y laicidad en materia electoral: Ponderaciones comparadas. *Revista de Derecho*, 15 (1), 191–213.

<https://revistas.udep.edu.pe/derecho/article/view/1584>

Dullo, E. (2024). Secularization, secularism and laicidade in Brazil: Rethinking global theoretical assumptions. *Religion Compass*, 18(2).

<https://doi.org/10.1111/rec3.12485>

*Evangelium Vitae* (25 de marzo de 1995). (1995, marzo 25). Vatican.va.

[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_25031995\\_evangelium-vitae.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html)

García-Belaunde Velarde, V., & Gayozzo, P. (2023). Pseudociencias: Una nueva amenaza al proyecto humanista secular. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*, 15(2), 2006. <https://doi.org/10.21142/des-1502-2023-0026>

Giddy, P. (2023). A theological response to secularism as public policy. *The Irish Theological Quarterly*, 88(4), 340–356.

<https://doi.org/10.1177/00211400231201220>

González Moreno, J. (2021). *Política, educación e ideología en el primer gobierno del PSOE (1982-1996): escolarización y secularización* [Tesis doctoral, Universidad

de Murcia]. *Digitum: Repositorio Institucional de la Universidad de Murcia* .

<http://hdl.handle.net/10201/109562>

Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020).

Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Gülalp, H. (2024). Secularism as a human right: learning from the European Court of Human Rights. *Frontiers in sociology*, 9.

<https://doi.org/10.3389/fsoc.2024.1423747>

Haro Sarango, A. F., Chisag Pallmay, E. R., Ruiz Sarzosa, J. P., & Caicedo Pozo, J. E.

(2024). *Tipos y clasificación de las investigaciones. LATAM Revista*

*Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 956–966.

<https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>

Kasselstrand, I. (2023). Secularism in relation to secularity and secularization: A

commentary on berlinerblau's Secularism: The basics. *Secular Studies*, 5(1), 29–

32. <https://doi.org/10.1163/25892525-bja10040>

Lázaro Pulido, M., Anchústegui, E., & Universidad del País Vasco. (2021). LA

REDUCCIÓN SECULAR DE LA LAICIDAD RELIGIOSA. *Cauriensia*, 16,

421–454. <https://doi.org/10.17398/2340-4256.16.421>

Lecaros, V. (2020). La Iglesia católica como factor de secularización entre los

campesinos andinos migrantes en Jaén. *Allpanchis*, 47(86), 103–130.

<https://doi.org/10.36901/allpanchis.v47i86.1173>

- Martín Huete, F. (2022). *Teología y secularización: Una lectura teológica de la sociología de la religión de Peter L. Berger* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. *Digitum: Repositorio Institucional de la Universidad de Murcia* .  
<http://hdl.handle.net/10201/115743>
- Martínez Pérez, F. J. (2022). *Secularización y reencantamiento del mundo según Charles Taylor: Una visión sobre el futuro de la religión en la esfera pública*. [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]
- Martínez Pérez, F. J. (2023). secularización según Charles Taylor: Propuestas para un tiempo de síntesis que reubica el papel de la religión en la esfera pública. *Salmanticensis*, 70(1), 97–177. <https://doi.org/10.36576/2660-955x.70.97>
- Mostofa, S. M. (2024). Faith, politics, and power: The evolution of secularism and authoritarianism in Bangladesh. *World Affairs*, 187(2), 161–171.  
<https://doi.org/10.1002/waf2.12015>
- Ochoa-Pachas, J., & Yunkor-Romero, Y. (2020). *El estudio descriptivo en la investigación científica*. Revista Científica de la Universidad Autónoma del Perú. Recuperado de  
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224/191>
- Ollero Tassara, A. (2021). Clericalismo católico y nacional-laicismo. *Ius Inkarri*, 4, 247–256. <https://doi.org/10.31381/iusinkarri.vn4.4184>
- Perszon, J. (2024). The crisis of Western culture and secularism. *Verbum Vitae*, 42(2), 377–400. <https://doi.org/10.31743/vv.17061>
- Paulett Silva, K. (2022). *Relación estado-iglesia en la historia del Perú y sus constituciones políticas: Hacia la consolidación del estado laico* [Tesis doctoral,

Universidad Andina del Cusco]. *Repositorio de la Universidad Andina del Cusco*  
. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4771>

- Ramos Guachalla, C. E. (2023). *La investigación básica como propuesta de línea de investigación en psicología*. *Revista de Investigación Psicológica*, 30.  
<https://doi.org/10.53287/wrtc9638pi23r>
- Reyes, R. (2022). Trascendencia inmanente: una reflexión antropológica desde Shakespeare y Kant. *Estudios de filosofía*, 20, 54–79.  
<https://doi.org/10.18800/estudiosdefilosofia.202201.003>
- Ruiz Andrés, R. (2023). Sociología histórica y secularización: actualidad y renovación del estudio del pasado para el análisis de las transformaciones sociorreligiosas contemporáneas. *Reis*, 183, 133–144. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.183.133>
- Sánchez Berríos, J. E. (2022). Un abordaje a la secularidad desde la perspectiva de Charles Taylor. Desglosando las ideas claves de Era secular. Tomo I. *Phainomenon*, 21(2), 2661. <https://doi.org/10.33539/phai.v21i2.2661>
- Soterio, M. (2023). Secularización y desprivatización religiosa en el Uruguay de la última década (2013-2023): ¿Cambio de paradigma? *Humanidades revista de la Universidad de Montevideo*, 14, 81–114. <https://doi.org/10.25185/14.5>
- Vargas, L., & Manuel, J. (2021). *Intelectuales católicos, revistas y catolicismo de masas. Una historia intelectual de la secularización en Colombia, 1934-1957*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia]
- Velázquez Matíaz, SA (2024). Formas de pensamiento religioso. La secularización de la racionalidad religiosa en el movimiento social . *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (29) , 1-15. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/bcas7xrit>

*Veritatis Splendor* (6 de agosto de 1993). (1993, agosto 6). Vatican.va.

[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_06081993\\_veritatis-splendor.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor.html)

*Viaje Apostólico a Marsella: Santa Misa en el “Estadio Vélodrome”* (23 de septiembre de 2023). (2023, septiembre 23). Vatican.va.

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2023/documents/20230923-marsiglia-omelia-messa.html>

Wilson, P. P. (2024). Positivismo religioso, universalismo y secularización en Chile.

*Hispanic Research Journal*, 24(2–3), 158–171.

<https://doi.org/10.1080/14682737.2024.2398905>